



# FORO NACIONAL SOBRE EL RIESGO 2015



## Eje 2:

“Participación y  
Desconcentración  
para la  
Gestión del  
Riesgo”



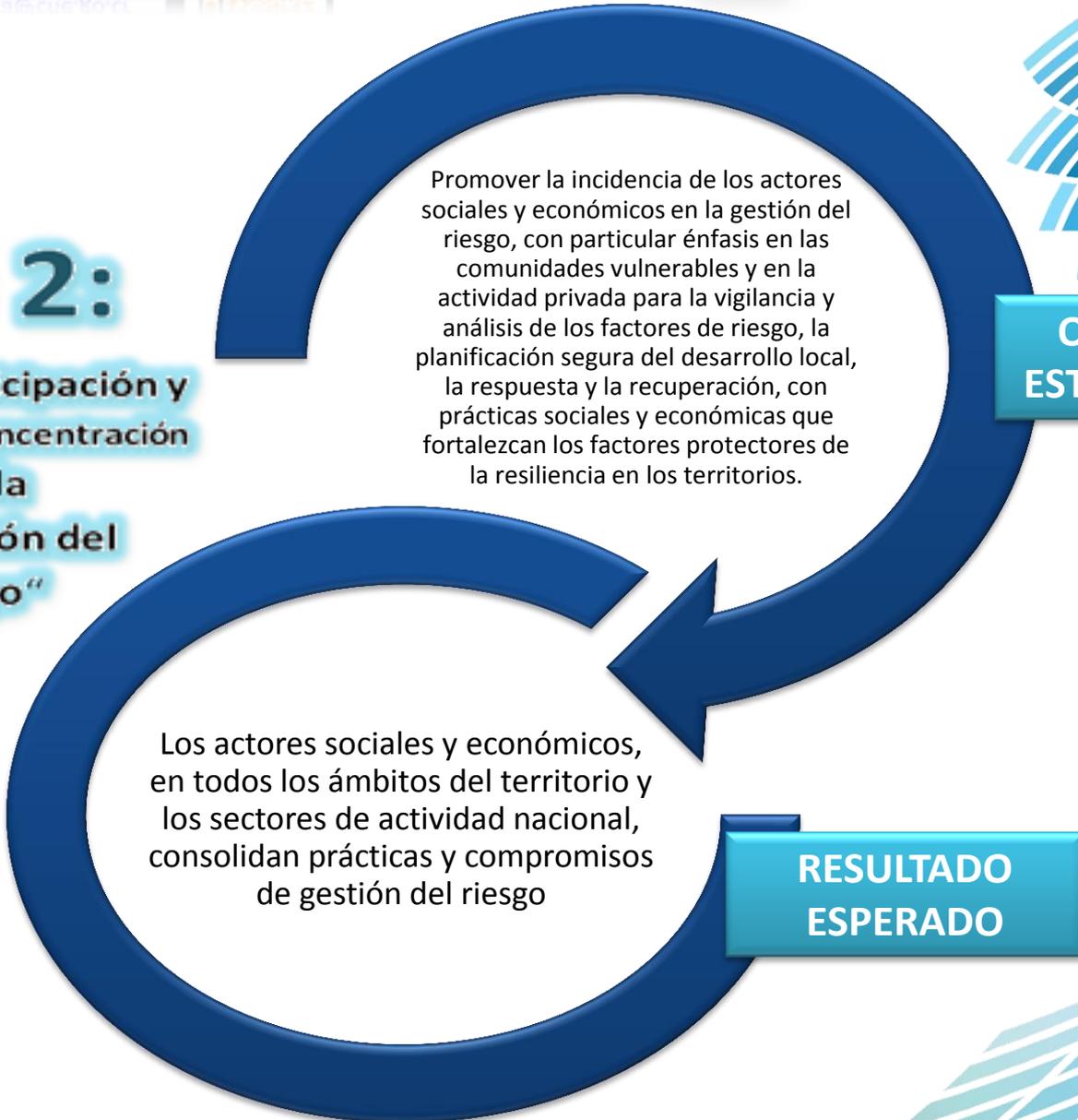
Validar las acciones a desarrollar en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 (I Quinquenio), articulados a los Ejes de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030



# FORO NACIONAL SOBRE EL RIESGO 2015

# E

## je 2: "Participación y Desconcentración para la Gestión del Riesgo"



Promover la incidencia de los actores sociales y económicos en la gestión del riesgo, con particular énfasis en las comunidades vulnerables y en la actividad privada para la vigilancia y análisis de los factores de riesgo, la planificación segura del desarrollo local, la respuesta y la recuperación, con prácticas sociales y económicas que fortalezcan los factores protectores de la resiliencia en los territorios.

**OBJETIVO  
ESTRATÉGICO**

Los actores sociales y económicos, en todos los ámbitos del territorio y los sectores de actividad nacional, consolidan prácticas y compromisos de gestión del riesgo

**RESULTADO  
ESPERADO**





## OBSERVACIONES GENERALES

- Los diferentes actores del SNGR siguen teniendo una estrecha dependencia con la CNE. (responsabilidades/necesidades).
- Los resultados del Eje deben presentarse a través de un modelo de asignación de responsabilidades y seguimiento por actores. (sectores/instituciones).
- Se debe crear una Norma que defina los alcances y la obligatoriedad de las actividades propuestas en los ejes del Plan.
- Existen estructuras en el Estado que podrían obstaculizar el avance y/o la implementación de actividades de participación y desconcentración del riesgo.
- Se debe promover la generación de información, formación y capacitación para los responsables de las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. (quien capacita-Rectoría).
- En los actores del SNGR no está claramente identificado las actividades y procesos (deberes y responsabilidades) en los diferentes ámbitos transversales de la gestión del riesgo (Reducción del Riesgo – Preparativos y respuesta – Recuperación).



# OBSERVACIONES GENERALES

- **LINEAMIENTO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO**
  - Elaborar Sistema Informático de seguimiento y articulación con SENDAI.
  - Reglamentos actualizados.
  - Diseñar mecanismo de evaluación de su participación institucional en las instancias de coordinación (mecanismo de puntaje anual).
  - Incluir acciones para la empresa privada.
- **LINEAMIENTO 6: FOMENTO A LA GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO**
  - Delimitar los ámbitos de acción de los diferentes actores.
  - Capacitación de los responsables de las instancias de coordinación.
  - Recursos disponibles para los diferentes actores. (equipos/instrumentos/técnicos).
  - Socializar mecanismos de fiscalización en los diferentes ámbitos.
- **LINEAMIENTO 7: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS TERRITORIOS**
  - Otorgar mayor empoderamiento a los diferentes actores del SNGR con recursos y capacidades.
  - Generar una mejora del marco legal en la temática de gestión del riesgo según las competencias de cada actor.
  - Incidir en una mayor participación de las comunidades en la Toma de decisiones.



# OBSERVACIONES GENERALES

- **LINEAMIENTO 8: Responsabilidad social y deberes compartidos.**
  - Promover la participación de las personas jóvenes.
  - Involucrar al sector empresa privada.
  - La Responsabilidad Institucional y Empresarial (Privada) se debe agregar a las instituciones y sociedad civil organizada.
  - Promover alianzas o convenios entre instituciones - empresas privadas - sociedad civil.
- **LINEAMIENTO 9: Mejora continua de la coordinación para la respuesta.**
  - Elaboración, Actualización y Divulgación de manuales de protocolos y procedimientos.
  - Implementación del Sistema de Comando de Incidentes en todas las instituciones.
  - Manejo de información en caso de emergencias (previa – crisis - posterior).
- **LINEAMIENTO 10: Rol de la cooperación.**
  - Actualización de manuales de protocolos y procedimientos.
  - Seguimiento y evaluación a acuerdos y convenios.



# FORO NACIONAL SOBRE EL RIESGO 2015



## Eje 2:

“Participación y  
Desconcentración  
para la  
Gestión del  
Riesgo”



Validar las acciones a desarrollar en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 (I Quinquenio), articulados a los Ejes de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030